

Aviso de privacidad Simplificado Área de Servicios de Supervisión

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que nos proporcione serán utilizados exclusivamente para llevar a cabo la supervisión y seguimiento de los mandatos de los Órganos Jurisdiccionales que imponen Medidas Cautelares y condiciones derivadas de la Suspensión Condicional del Proceso, para emitir informes de cumplimiento, o en su caso de incumplimiento o actividades al Juez ordenante y a las partes (Defensa, Ministerio Público, asesor jurídico de la víctima); siendo de relevancia los datos generales: nombre, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, domicilio actual y anteriores, escolaridad, empleos actuales o anteriores, los cuales servirán para cumplir con los ordenamientos de las autoridades enviando la información solicitada.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://www.sspc.chiapas.gob.mx/avisos-de-privacidad>, así como en la Unidad de Transparencia de las instalaciones de la SSyPC.

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO